

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de mayo de 2022

1

**El petróleo sigue volátil pero se recupera por repliegue del dólar**

Estados Unidos anunció el martes que flexibilizará de manera limitada algunas sanciones contra Venezuela, entre ellas una vinculada a la petrolera Chevron, con el fin de promover el diálogo entre el gobierno socialista de Nicolás Maduro y la oposición apoyada por Washington.

Los precios del petróleo oscilaron durante la jornada y terminaron en alza, luego de un repliegue del dólar que abarata el crudo, en un contexto de oferta bajo presión.

Así, el barril de Brent del mar del Norte para entrega en julio subió 2,68% a 112,04 dólares en Londres. El West Texas Intermediate (WTI) para entrega en junio ganó de su lado 2,39% a 112,21 dólares en Nueva York.

"El mercado muestra una volatilidad extrema con fuertes alzas un día y amplias pérdidas el siguiente", sostuvo Andy Lipow de Lipow Oil Associates.

Para John Kilduff de Again Capital, "debido a la situación de tensión en la oferta, el mercado sobre reacciona a cualquier tipo de información. ¡Cada barril cuenta!".

"Hubo una caída significativa del dólar (...) y eso ayudó a empujar los precios al alza", resumió John Kilduff.

Estados Unidos anunció el martes que flexibilizará de manera limitada algunas sanciones contra Venezuela, entre ellas una vinculada a la petrolera Chevron, con el fin de promover el diálogo entre el gobierno socialista de Nicolás Maduro y la oposición apoyada por Washington.

El jueves, la secretaria de Energía Jennifer Granhom aclaró ante una comisión del Senado que Estados Unidos no planea importar petróleo de Venezuela.

"Eso liberó presiones (a la baja) sobre los precios, en un mercado que se mostró muy optimista sobre la posibilidad de contar con petróleo venezolano", indicó la analista de Again Capital. El Economista

**Vitol reveló los nombres de funcionarios mexicanos a quienes pagó sobornos en Pemex, asegura López Obrador**

El presidente López Obrador recordó que conocer los nombres de los funcionarios involucrados en casos de corrupción es un requisito para que Vitol pudiera llegar a un acuerdo reparatorio con Pemex y tener la posibilidad de volver a hacer negocios con esa empresa.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo el jueves que la comercializadora de energía Vitol ya había cumplido con la petición de su gobierno para revelar los nombres de los funcionarios de la petrolera estatal Pemex a los que pagó sobornos hace unos años.

El mandatario ha dicho que conocer los nombres de los involucrados es un requisito para que Vitol, envuelta en un escándalo de sobornos en Brasil, Ecuador y México, pudiera llegar a un acuerdo reparatorio con Pemex y tener la posibilidad de volver a hacer negocios con la empresa.

"Les tengo una buena noticia, ya dieron los nombres (...) ayer me enteré", dijo López Obrador.

El mandatario no dio más información y solo mencionó que los funcionarios presuntamente involucrados en los sobornos pertenecían al "área internacional de Pemex" y uno de ellos "estuvo activo" hasta 2019.

Ni Pemex ni Vitol respondieron de inmediato a solicitudes de comentarios de Reuters sobre lo dicho por López Obrador.

La subsidiaria de la gigante suiza en Estados Unidos acordó a finales del 2020 pagar 164 millones de dólares para resolver las investigaciones de la justicia estadounidense de que el mayor comerciante independiente de petróleo del mundo pagó más de dos millones de dólares en México, Ecuador y Brasil.

Tras conocerse del pago de sobornos, Pemex suspendió sus relaciones comerciales con Vitol y descartó recibir una indemnización hasta conocer los nombres, a lo que la firma se había negado. El Economista

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de mayo de 2022

## 2 AMLO: "Tenemos que aplicarnos" contra huachicol, hay un repunte

### El presidente López Obrador informó que creció el robo de combustible a 6.8 mil barriles diarios

El gobierno federal debe de **aplicarse** en la **lucha** contra el **robo de combustible**, conocido como el **huachicol**, pues ha habido un **repunte en los últimos tres meses**, reconoció este jueves el presidente **Andrés Manuel López Obrador** durante su [conferencia Mañanera](#) en Palacio Nacional.

"Tenemos que aplicarnos porque hay un repunte que se nos ha venido expresando de tres meses a la fecha. Claro, nada que ver con lo que había. De 4 a un poquito más que 6", dijo.

Pese al alza de huachicol, el mandatario federal destacó la tarea de su gobierno contra la corrupción, señalando que en México ha generado pérdidas para el erario público "no de miles, millones sino de **billones de pesos**".

Presentó una gráfica en la que el gobierno federal señala que gracias a la lucha contra el robo de hidrocarburos se han evitado pérdidas del 1 de diciembre de 2018 al 7 de abril de 2020 por **202 mil 341 millones 317 mil 100 pesos**. Lo anterior, equivale a un ahorro diario de 165 millones 311 mil 533.48 millones de pesos.

"Diciembre del 2018, 72 mil barriles se robaron. Cuando tomamos la decisión fue este día, y empezamos a bajar", dijo.

### Creció el robo de combustible a 6.8 mil barriles diarios

El **nivel más bajo de huachicol** se registró en **marzo del 2021** con **3.4 mil barriles diarios**. Sin embargo, al momento ha aumentado a 6.8 mil barriles diarios.

"Aquí empezó de nuevo, en marzo y abril, se está levantado, estos son **6 mil 800 barriles diarios**. Claro, en comparación de 72 mil estamos hablando del 10 por ciento", expuso López Obrador.

Comparó el ahorro de **más de 202 mil millones de pesos** en **pérdidas** de hidrocarburos con el monto que se ocupó en 2021 el Programa de Pensión Universal para Adultos Mayores. El Herald

## Escasez de gasolina continuaría en empresas que se surten a través de PEMEX, señala especialista

### Asimismo, puede presentarse en aquellas áreas donde el suministro es más complicado

Automovilistas de distintas partes del país, como **Chihuahua, Baja California, Monterrey** y **Ciudad de México**, han reportado problemas en el suministro de gasolina en algunas estaciones de servicio.

En entrevista con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez para El Heraldo Media Group, **Santiago Arroyo**, especialista en energía, comentó que esto se debe a una distorsión en las cadenas de valor de suministro y logística, por lo que la escasez de combustibles podría continuar sobre todo en aquellas empresas que se surten a través de PEMEX, que tiene mayores presiones financieras, así como en aquellas áreas donde el suministro es más complicado.

"Estas deformaciones en estas cadenas se deben a varios factores: la política sobre los incentivos excedentes, esta cuestión se está volviendo un problema para las empresas importadoras incluida Petróleos Mexicanos, que tiene poco menos del 70 por ciento del mercado de manera preponderante".

Agregó que el incentivo opera de manera parecida al incentivo frontera, es decir, las empresas que importan, como Pemex, reportan este impuesto, el ISR y el IVA; sin embargo, el SAT está tardando en regresar ese dinero que pagan o reportan las importadoras, lo que provoca que tengan un problema de riesgo y de liquidez.

Esto genera que las empresas modifiquen las cadenas de suministro y solo tengan dos opciones: aplazar los tiempos de internamientos o someter a presiones financieras a sus empresas.

Señaló que al alargarse los suministros en algunos puntos del país, se da el racionamiento o escasez de producto.

El especialista en energía indicó que el **aumento en los precios del petróleo** no dejarán de tener una tendencia al alza hasta que se regularicen las **tensiones en Europa** del este y que diferentes organizaciones acuerden los precios.

"Eso no va a cambiar en un corto o mediano plazo", aseguró.

Ante esto, dijo, el Gobierno mexicano tiene dos opciones: modificar de manera provisional las políticas de retorno de estos impuestos reportados en los subsidios correspondientes a las empresas, o modificar la política de subsidios, hacerlos de manera focalizada, lo que flexibiliza y despresuriza a las compañías.

En materia regulatoria, la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía tendrían que emitir más permisos en todas las actividades reguladas en el sector de hidrocarburos, con el fin de que puedan existir compras por compensación, es decir, que los grupos gasolineros tengan opciones de comprar a diferentes participantes de mercado que sí tengan abasto. El Herald

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de mayo de 2022

## 4T arrebatada a México de la tecnología

3

**En materia de desarrollo en este tema, son las empresas las que empujan el avance del país, no el gobierno, con una visión sólo de adquisición**

La autodenominada **Cuarta Transformación** ha alejado como nunca a México de la discusión y avance tecnológico global. En lugar de estar impulsando industrias de innovación y desarrollo, como el software especializado, la inteligencia artificial, el desarrollo de la nube de datos, las telecomunicaciones bajo el estándar 5G, la tecnificación del campo, el aprovechamiento de las energías limpias, y otras áreas de avance tecnológico, el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** ha arrojado al país a una discusión centrada en la clarificación de los derechos de propiedad sobre los activos básicos, no sobre su aprovechamiento ni desarrollo.

Cada semana hay ejemplos de esta brecha mexicana, que se ensancha frente al mundo. Ayer, por ejemplo, se supo que la empresa petrolera **Talos Energy** ha puesto en pausa una demanda tipo arbitraje internacional contra Pemex, por la disputa que sostienen ambas para la explotación del campo petrolero Zama, que tiene 850 millones de barriles de petróleo equivalentes. Esto puede ser una buena noticia, porque las empresas podrán ponerse de acuerdo sobre quién explotará ese campo de aguas profundas.

Pero lo que debemos recordar es que ese diferendo legal ni siquiera debió existir, por el simple hecho de que Talos ya tenía un pie dentro del proyecto. Fue la 4T quien lo empujó.

Y ocurre lo mismo en otras materias. La discusión sobre el litio, y la reciente ley que “garantizó” que sea un recurso para los mexicanos, se detuvo ahí, en hacer sentir bien a la proporción de ciudadanos que piensa que basta con saberse dueños del recurso, aunque no se tenga la menor idea de cómo aprovecharlo.

Como puede verse, tras la aprobación de la ley minera hace un mes, ya no hemos sabido nada sobre el proyecto de explotación o la tecnología y la inversión destinada a ello. Lo únicamente importante para mucha gente es que fuera “nuestro”.

En materia de desarrollo tecnológico, son las empresas las que están empujando el avance de México, no el gobierno. Es más, ni siquiera ante necesidades urgentes, derivadas de la propia política gubernamental, el gobierno lleva una batuta cantante, como con la famosa vacuna Patria, que ha tardado una eternidad en desarrollarse; o el famoso herbicida sustituto del glifosato, que supuestamente iba a desarrollar el Conacyt. El Herald

## Bajaría 18 mil barriles diarios producción de crudo

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) adelantó que la **producción nacional de petróleo se ubicará en un millón 607 mil barriles diarios durante abril**, lo que significa **una caída de 18 mil barriles diarios en relación con el mes previo**.

En su reporte mensual, el organismo señala que la caída es consecuencia de una disminución en la **producción de Pemex y de los privados**.

**En el caso de Pemex, la disminución será de 18 mil barriles diarios y acumula siete meses consecutivos a la baja.**

Por su parte, **los privados redujeron su producción en dos mil barriles durante el cuarto mes del año.**

Del total de la producción, un millón 436 mil barriles corresponden a Pemex, mientras que los restantes 171 mil barriles son extraídos por las empresas privadas.

La caída de la producción de los privados fue **compensada por un incremento en las migraciones, donde la producción subiría dos mil barriles en relación con marzo.**

### Gas y condensados

El documento de la Comisión Nacional de Hidrocarburos señala que **también la producción de gas bajaría durante abril**, al ubicarse en un estimado de cuatro mil 748 millones de pies cúbicos diarios, contra cuatro mil 802 millones de pies cúbicos correspondientes al tercer mes de este año.

Dentro de los indicadores de producción de hidrocarburos, **solo los condensados presentarían un alza en abril, al alcanzar 214 mil barriles en abril, contra 209 mil barriles diarios correspondientes a marzo. EAD**

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de mayo de 2022



4

## Cuando se va a vencer el recibo de luz ...

### La política opaca la realidad. Ahí su bendición y su pecado. También, tiene la capacidad de desdibujar al Estado

La política opaca la realidad. Ahí su bendición y su pecado. También, tiene la capacidad de desdibujar al Estado frente a los ciudadanos porque pareciera que es más importante el momento que lo trascendente. ¿Condena o libertad para nuestro sistema político?

Ambas. El entramado institucional mexicano fue diseñado para hacerlo prevalecer precisamente a través de la gente que conforma las instituciones, no los políticos que son pasajeros. Ahí es en donde la reputación, que pareciera ser algo cada vez más un tema de la iniciativa privada y menos de las instituciones públicas, cobra relevancia por una sencilla razón: da licencia para operar decisiones.

La energía es polémica porque a través de ella se construyen naciones, pero su importancia fundacional va más de la generación: las funciones que están en el contacto con el ciudadano son fuente y receptor de este sentido de **Estado**. CFE está en el centro del huracán político – mediático, pero también meteorológico.

El 15 de mayo inició la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2022 en el Pacífico, solo quien ha vivido un huracán dimensiona lo que representa para quienes viven en las zonas, pero también para aquellos que están dedicados a hacer prevalecer el funcionamiento y orden público. Eso se hace también a través del oportuno restablecimiento del servicio de energía eléctrica.

Es ahí donde se encuentran gobierno y Estado, en donde el momento político se opaca con lo trascendente; y donde la reputación de las instituciones públicas fortalece o debilita a un país.

Se llevó a cabo la Reunión Nacional de Huracanes 2022 de la **CFE de Manuel Bartlett**, que es parte de la preparación para esta temporada, pero cobra especial relevancia si consideramos que de acuerdo con un estudio financiado por la Fundación Nacional de Ciencias, agencia del gobierno norteamericano.

La rapidez con la que se restaure la infraestructura, en especial la eléctrica, es una forma de predecir metodológicamente la agilidad con que las comunidades retomen rumbo y que menos impactos haya en la brecha de desigualdad y vulnerabilidad socioeconómica.

No es cosa menor que mientras unos tienen que abandonar sus hogares frente a la fuerza de la naturaleza, otros se adentren al ojo del huracán para restablecer el servicio eléctrico con destreza y equipo; porque es ejemplo en acción de lo que es el Estado.

Mucho se ha discutido acerca del papel que debe jugar CFE a partir de lo implementado por esta administración. También ha habido una continua insistencia de su parte de que CFE es el Estado, eso es debatible. Lo que no, es que lo que los trabajadores de la Comisión hacen en esos casos es un gran ejemplo de cómo debe actuar el Estado frente a la nación. Mi reconocimiento a quienes en segundos montan estructuras de toneladas para que tú y yo estemos seguros, esa es la voz que me gusta escuchar de México.

Así que cuando frente a los inevitables desastres naturales escuches que se restableció la energía eléctrica, no pienses en políticos, piensa en los servidores públicos que se preparan para jugarse la vida porque el país continúe su desarrollo.

#Inclusión Solo el 47% de las mujeres en México tienen acceso a instituciones financieras (INEGI), lo que también significa invisibilidad de su situación y con ello vulneración de su calidad de vida. #Bien por Banco Azteca y el primer aniversario de #Somos, solución e instrumento de inclusión financiera para las mujeres que ha logrado dar acceso a 150 mil mujeres, de la mano de beneficios como un Check Up anual presencial, mastografía, Papanicolau y asistencia legal, médica, psicológica, educativa 24/7, a través de su app. Más de estos que el trecho aún es largo. El Heraldito

20 de mayo de 2022

5

## Pide Cofece al Cenace información sobre solicitudes de interconexión al SEN

**La Comisión Federal de Competencia Económica continúa investigando posibles prácticas monopólicas en el mercado eléctrico**

El **Centro Nacional de Control de Energía (Cenace)** ha pedido a todas sus gerencias regionales un listado de las **solicitudes de conexión e interconexión al Sistema Eléctrico Nacional (SEN)** que han recibido en el periodo comprendido entre el **2014 y el 2021**, así como las **respuestas dadas a cada una de ellas**.

Lo anterior, con el fin de proporcionar esta y otra información requerida por la **Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)**, organismo que investiga **desde marzo de 2021 posibles prácticas monopólicas relativas al mercado eléctrico en el país**.

La solicitud fue emitida mediante **Aviso, fechado el 17 de mayo de 2022**, dirigida a todos los Solicitantes de Estudios de Interconexión y Conexión, y Personas Morales que hayan suscrito un contrato de Cobertura Eléctrica para Potencia, Energía Eléctrica y Certificados de Energías Limpias con el Cenace.

El documento, del cual **Energía a Debate** tiene una copia, está firmado por **Rubén Martínez Alonso**, subdirección de Operación del Mercado Eléctrico Mayorista; **Luis Manuel de la Torre Mena**, jefe de Unidad de Contratos del Mercado Eléctrico Mayorista, y por **Sergio Cruz Rivas**, subdirector jurídico ejecutivo del Cenace.

*“Por medio del presente Aviso, se hace de su conocimiento que, mediante acuerdo emitido por el Titular de la Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica, el 26 de marzo de 2021 (Acuerdo de inicio), se ordenó el inicio de una investigación por posible comisión de prácticas monopólicas relativas al mercado de “GENERACIÓN, COMERCIALIZACIÓN AL MAYOREO Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y PRODUCTOS ASOCIADOS, ADEMÁS DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ESTOS MERCADOS EN TERRITORIO NACIONAL”, se lee en el documento.*

Más adelante explica que el pasado **2 de mayo**, la Cofece requirió al Cenace información adicional que incluya el listado de cada una de las solicitudes de interconexión y conexión al SEN presentadas en el periodo que va del **1 de enero de 2014 al 8 de julio de 2021**, acompañada de la documentación relacionada con cada solicitud en formato digital.

Asimismo, el Aviso requiere los **estudios de las instalaciones** que elaboró el Cenace para cada una de las solicitudes y, además, **la respuesta que se entregó a cada uno de los solicitantes**.

De igual manera, las Gerencias deberán remitir los **expedientes correspondientes a la totalidad de las instrucciones** emitidas por el Cenace a los **transportistas y distribuidores**, para la celebración de contratos de interconexión o de conexión, así como la realización de las interconexiones de las centrales eléctricas o conexión de los centros de carga a sus respectivas redes.

Pidió detallar **los contratos celebrados** con los transportistas y distribuidores o, en su caso, *“las razones por las cuales no se han materializado los mismos, proporcionando el soporte documental correspondiente”*.

Por último, el Cenace solicitó que le proporcionen **la totalidad de los contratos de cobertura eléctrica** que el propio Centro ha celebrado **con los participantes del mercado eléctrico mayorista**.

Cabe recordar que el **6 de mayo de 2021**, la Cofece informó a la opinión pública que **había dado inicio a la investigación por denuncia** por la posible realización de prácticas monopólicas en el mercado de la electricidad en el país, para lo cual abrió el expediente con número **DE-027/2020**

Fiel a su marco jurídico, la Comisión **no reveló el nombre del denunciante ni a qué agente participante del mercado se estaba investigando**, pero aclaró que la investigación se centraría en determinar si las acciones de *“algún o algunos agentes económicos con poder sustancial en el mercado investigado violaron la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE)”*.



20 de mayo de 2022

6

## Decidirá juez este mes si ex directores de CFE Internacional enfrentarán cargos

Guillermo Turrent y Javier Gutiérrez, ex directivos de la empresa eléctrica estatal de México, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), comparecen este mes en audiencias ante la Procuraduría General de la República donde un juez decidirá si deben enfrentar cargos penales en posible casos de corrupción relacionados con contratos de gas natural, incluidos los adjudicados a la empresa estadounidense WhiteWater Midstream. Para su defensa legal, Turrent y Gutiérrez contrataron al abogado penalista José Luis Nassar, conocido en México por su representación de controvertidas figuras públicas.

Según informó EL PAÍS el mes pasado, la CFE abrió un caso en una corte federal de EEUU para obtener más información sobre las relaciones entre Turrent, Gutiérrez y Matthew Calhoun, uno de los fundadores de WhiteWater Midstream, que se convirtió en el mayor proveedor de importaciones de gas natural de México durante la administración del ex presidente Enrique Peña Nieto. El caso de Estados Unidos, independiente del proceso legal de México, incluye un documento de casi 1,100 páginas que detalla los esfuerzos de los ex funcionarios del gobierno para adjudicar múltiples contratos a la empresa con sede en Austin, fundada por Calhoun, que no tenía experiencia previa en la industria del sector energético. Uno de los contratos en cuestión, por ejemplo, se adjudicó a una subsidiaria de WhiteWater creada solo tres días antes.

Nassar, el representante legal de Turrent y Gutiérrez, es un conocido abogado penalista que defendió a Raúl Salinas de Gortari, hermano del ex presidente Carlos Salinas de Gortari, quien fue acusado de asesinato en 1995. También ha representado al futbolista mexicano Rafael Márquez, acusado de supuestos vínculos con el crimen organizado, y al ex gobernador del estado de Nayarit, Roberto Sandoval, quien fue detenido el año pasado por realizar operaciones con recursos financieros ilícitos. El bufete de abogados de Nassar también ha representado a Luis Cárdenas Palomino, ex director de la Policía Federal, detenido por su presunto papel en tortura.

Este mes se están llevando a cabo audiencias ante la Fiscalía Especial Anticorrupción del Ministerio Público para determinar si Turrent y Gutiérrez enfrentarán cargos penales por su papel en la adjudicación de varios contratos de gas natural durante su tiempo como funcionarios de la CFE. Turrent fue el director ejecutivo de la rama privada de CFE en los EEUU, conocida como CFE Internacional, donde Gutiérrez se desempeñó como director de operaciones. Los contratos en cuestión se adjudicaron tras la reforma energética mexicana del gobierno de Peña Nieto, que abrió el sector a la inversión extranjera y privada.

CFE alega que Turrent y Gutiérrez violaron la Constitución Mexicana, así como las leyes penales y de adquisiciones, al adjudicar contratos valorados en cientos de millones de dólares a WhiteWater Midstream y sus subsidiarias y afiliadas sin llevar a cabo un proceso de licitación adecuado y con conflictos de intereses dada su relación preexistente con Calhoun. El caso federal en Texas incluye el testimonio de Fernando Aponte, abogado y actual Director de Asuntos Litigios de CFE Internacional, así como un investigador privado estadounidense, en representación de CFE. Gutiérrez firmó ciertos contratos de CFE *“mientras afirmaba un poder notarial incorrecto y sin la debida certificación notarial pública, lo que constituye importantes deficiencias legales bajo la ley mexicana”*, dijo Aponte en su testimonio presentado ante la corte estadounidense.

*“Además, descubrí que, en relación con la adquisición de los acuerdos de Waha Connector, no había evidencia de que se hubiera llevado a cabo ningún proceso de adquisición que hubiera garantizado los mejores términos para el estado mexicano”*, dijo Aponte, según el testimonio. Waha Connector es el nombre de un ducto operado por WhiteWater.

*“Una revisión adicional de las comunicaciones y los antecedentes de los contratos reveló que WhiteWater Midstream, la empresa a la que se le adjudicaron los acuerdos de Waha Connector, carecía de la experiencia y el historial crediticio necesarios para que dichos contratos se adjudicaran correctamente y que las disposiciones de los contratos no eran competitivas y perjudicó materialmente a CFE”*, dijo Aponte en su testimonio. *“En el momento en que se adjudicaron estos contratos, WhiteWater había estado en funcionamiento durante solo unos pocos meses y las filiales de WhiteWater Midstream, a las que también se adjudicaron los contratos, habían estado en funcionamiento durante tres días”*.

Aponte agregó que *“Gutiérrez y Turrent se comprometieron a otorgar estos contratos a WhiteWater Midstream antes de solicitar o recibir ofertas de otras entidades. Como tal, los acuerdos de Waha Connector se otorgaron a WhiteWater Midstream en ausencia del análisis requerido por la ley para garantizar que el estado reciba las mejores condiciones de mercado disponibles”*.

Los documentos judiciales estadounidenses también mencionan al ex ejecutivo de CFE, Emilio Cosio, quien, según el testimonio presentado y los hallazgos de CFE, estuvo involucrado en las negociaciones entre CFE y WhiteWater. Cosio, Turrent y Gutiérrez aparecen como miembros gerentes de una empresa con sede en Austin llamada 3V Energy, fundada en noviembre de 2019, según el sitio web OpenCorporates.com. Según una fuente familiarizada con la empresa, 3V, antes de cerrar en agosto pasado, buscó firmar contratos con la CFE. WhiteWater también tiene su sede en Austin. EAD

# NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de mayo de 2022



## Encarecimiento de materias primas amenaza la transición energética

La Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés) advierte que hay **distintos factores que ponen en riesgo la transición energética**, tales como la **tensión geopolítica, el incremento en los precios de materias primas, así como cuellos de botella en la cadena de proveeduría.**

De acuerdo con el documento *Los minerales críticos amenazan una tendencia de décadas de disminución de costos para las tecnologías de energía limpia*, elaborado por **Tae-Yoon Kim**, analista energético del World Economic Outlook del Fondo Monetario Internacional, **los precios de distintos minerales y metales que resultan esenciales para las tecnologías de energía limpia se han disparado recientemente**, debido a una combinación de incremento en la demanda, cadenas de proveeduría rotas y preocupaciones alrededor de una escasez de oferta.

El especialista puso como ejemplo **los precios del litio y el cobalto** que, de acuerdo con su investigación, **se encarecieron 738 por ciento y 156 por ciento respectivamente**, entre enero de 2021 y marzo de 2022.

En el caso del cobre, el níquel y el aluminio, detalló que los incrementos en ese periodo se ubican entre 25 y 40 por ciento.

“Las tendencias de precios han continuado hasta 2022. El precio del litio ha aumentado sorprendentemente dos veces y media desde el comienzo del año. Los precios del níquel y el aluminio, de los que Rusia es un proveedor clave, también han seguido aumentando, impulsados en parte por la invasión rusa a Ucrania. Para la mayoría de los minerales y metales que son vitales para la transición a la energía limpia, los aumentos de precios desde 2021 superan por un amplio margen los mayores aumentos anuales observados en la década de 2010”, señala Tae-Yoon Kim.

El analista comentó que **la innovación y las economías de escala han reducido rápidamente los costos de tecnologías clave de energías limpias**, como la fotovoltaica y las baterías, pero el incremento de los precios en las materias primas podría revertir las ganancias con un mayor impacto de las necesidades de financiamiento para la transición a la energía limpia a nivel mundial.

“Las materias primas actualmente representan un porcentaje significativo y en aumento del costo total de las tecnologías de energía limpia”, añade Tae-Yoon Kim.

El experto de la IEA detalló que **los materiales de cátodo**, que son esenciales para las baterías de iones de litio e incluyen litio, níquel, cobalto y manganeso, representaron menos de cinco por ciento de los costos de los paquetes de baterías a mediados de la década pasada, cuando solo había un puñado de gigafábricas de baterías.

“Esa participación ha aumentado a más de 20 por ciento en la actualidad, cuando unas 300 gigafábricas se encuentran en diferentes etapas de planificación y construcción en todo el mundo. Los precios más altos de los materiales de cátodo en 2021 elevaron los costos de los paquetes de baterías de iones de litio en aproximadamente cinco por ciento respecto a sus niveles de 2020.

Con el reciente aumento en los precios del litio y otros metales para baterías a principios de 2022, esta cifra ahora ronda 20 por ciento, lo que debe compensarse con otras medidas para contener o reducir los costos generales”, mencionó.

Este ejemplo se repite en los **paneles solares** y turbinas eólicas, pues las tendencias de reducción de costos se revirtieron el año pasado.

“Los precios de turbinas eólicas y módulos solares fotovoltaicos aumentaron nueve por ciento y 16 por ciento, respectivamente. Es probable que los precios de las baterías de iones de litio experimenten un gran repunte en 2022. En China, los aumentos implacables en los precios del litio ya se están traduciendo en precios más altos para los vehículos eléctricos, con Tesla, BYD y Xpeng anunciando aumentos de precios de dos a nueve por ciento en marzo de 2022”, dijo.

Tae-Yoon Kim dijo que es probable que los costos de las tecnologías de energía limpia pueden regresar a su tendencia a la baja, pero solo si se redoblan los esfuerzos para reducir los costos a través de la innovación tecnológica, mejoras en la eficiencia y economías de escala.

### El papel de Rusia

El especialista de la Agencia Internacional de Energía mencionó que **Rusia es un gran productor de muchos de los minerales y metales** que son pilares para la transición energética, y el creciente aislamiento del país ejerce una presión adicional sobre los mercados.

“Los primeros impactos se sintieron en los mercados del aluminio donde Rusia en 2020 representó seis por ciento de la producción mundial de aluminio, el segundo mayor productor a nivel mundial, y ocho por ciento de las importaciones a la Unión Europea. Dado que la producción de aluminio requiere mucha energía, los altos precios del gas natural y la electricidad ya habían afectado a casi la mitad de la capacidad de producción de la Unión Europea a principios de este año, según una asociación de la industria. Dado que también se redujo el suministro en China, los precios del aluminio subieron a niveles récord después de la invasión de Rusia, lo que agregó estrés a muchas industrias de uso final, como el sector automotriz”, advierte.

Además, **Rusia también es una potencia en metales como níquel**, al producir cerca de 10 por ciento de este mineral, aunque representa una quinta parte del níquel Clase 1, grado necesario para las baterías automotrices. También es el **segundo mayor productor de cobalto y el cuarto mayor productor de grafito.**

“El frenesí de los precios del níquel a principios de marzo puso de manifiesto los peligros potenciales. Los precios se dispararon de 25 mil dólares por tonelada a más de 100 mil dólares por tonelada en un solo día, y la Bolsa de Metales de Londres suspendió el comercio de níquel durante aproximadamente una semana. Este evento no fue impulsado por los fundamentos del mercado, sino más bien por un pequeño apretón que involucró a una importante empresa china que había anticipado una caída de precios”, dijo. EAD